



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
LPLCC-001/2024**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE
DOCUMENTOS”
(Primera vuelta)**

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **12 de febrero de 2024**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior “L-11” y “L-101”, Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **Ing. Eibar de Jesús Quezada González**, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: **Lic. Diego Antonio Espinosa Zárate** y **Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-001/2024 “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS” Primera vuelta**, al tenor de lo siguiente:

I. Conforme a las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-001/2024 “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS” Primera vuelta**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTES**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el “**LICITANTE**” en el domicilio de las oficinas de la Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **11:00 once horas del 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley en la materia, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.

III. Por lo que, conforme a lo previsto por el punto 3 de las Bases se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones de los Licitantes **hasta las 11:00 once horas cero minutos del 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**.



Se hace del conocimiento que a esta Junta Aclaratoria se presentó la C. Deisy Wendoly Avalos Sevilla representante de participante **SEITON DE MÉXICO, S.A DE C.V.**, por lo que se da seguimiento a la misma en atención a las preguntas y solicitudes de aclaraciones recibidas de conformidad al punto 3 de las Bases, por lo que a continuación se citan las preguntas y se responden en el acto:

SEITON DE MÉXICO, S.A DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS		RESPUESTAS																																																															
<p>1.- Referente a la propuesta económica, el formato se presenta de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>ARTÍCULO</th> <th>MARCA</th> <th>MODELO</th> <th>PRECIO UNITARIO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="5"></td><td>SUBTOTAL</td><td></td></tr> <tr><td colspan="5"></td><td>I.V.A.</td><td></td></tr> <tr><td colspan="5"></td><td>GRAN TOTAL</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>En este sentido solicitamos a la convocante nos aclare si la cotización debe de ser presentada como costo por clic de impresión y/o copia a B&N y costo por clic de impresión y/o copia a color, contemplando los volúmenes promedio mencionados en el anexo 1</p> <p>(SERVICIO DE FOTOCOPIA E IMPRESIÓN, POR HOJA IMPRESA, CON UN MÍNIMO DE 2,000,000 Y HASTA 4,000,000)</p> <p>o solo contemplar el precio unitario.</p>		PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	1							2							3							4							5												SUBTOTAL							I.V.A.							GRAN TOTAL		<p>El Licitante deberá de presentar en su propuesta económica el costo unitario por clic de impresión y/o copia a blanco u negro y costo por clic de impresión y/o copia a color en relación al consumo mínimo y máximos señalados.</p>
PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO	TOTAL																																																											
1																																																																	
2																																																																	
3																																																																	
4																																																																	
5																																																																	
					SUBTOTAL																																																												
					I.V.A.																																																												
					GRAN TOTAL																																																												

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Referente al anexo 1 volúmenes mínimos y máximos de hoja impresa, se menciona un mínimo de 2,000,000 y hasta 4,000,000, en este sentido solicitamos a la convocante nos aclare de ese volumen cuanto se debe contemplar para las impresiones a color.</p>	<p>El volumen de impresión en las impresoras a color es un mínimo 1 a 500 mensuales.</p>
<p>2.-Referente al anexo 1 especificaciones técnicas, equipos a color, solicitan velocidad de 50ppm, en este sentido al requerir una impresora o multifuncional compacta, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con velocidad de 45ppm ya que en el mercado esa velocidad está dentro del rango de impresoras o multifuncionales compactas para oficina; ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta la solicitud del licitante, debido a que se requieren equipos compactos de impresión.</p>
<p>3.-Referente al anexo 1 especificaciones técnicas, solicitamos a la convocante nos proporcione la fecha límite para entrega y puesta en punto de equipos e implementación sistema de administración de impresiones.</p>	<p>Una vez que sea publicado el fallo correspondiente a la LICITACIÓN LPLCC-001/2024 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (PRIMERA VUELTA), el licitante que resulte adjudicado, tendrá hasta 5 días naturales contados al día siguiente de la publicación del fallo correspondiente en la página electrónica de la convocante, para la entrega y puesta a punto de los equipos Licitados y hasta 30 días naturales, para la implementación y puesta en marcha del sistema de administración y control de usuarios.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



IV. En virtud de haber agotado la etapa de Junta Aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **11:20 del 12 de febrero de 2024**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Ing. Eibar de Jesús Quezada González

Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

LIC. Diego Antonio Espinosa Zárate

Testigo

LIC. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo

Testigo